

**INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS SOCIOS:
"CONSTRUCTORA" "QUEZADA & BRICEÑO" CHROOS CIA. LTDA.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **"CONSTRUCTORA" "QUEZADA & BRICEÑO" CHROOS CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, estado de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **"CONSTRUCTORA" "QUEZADA & BRICEÑO" CHROOS CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados y flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en el Ecuador (NIIF).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor, en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para emitir nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía, en relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador y por el control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados de la Administración gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- ✓ *Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión o elusión del control interno.*
- ✓ *Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.*
- ✓ *Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.*
- ✓ *Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso, por parte de la Administración, de las bases contables del negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.*
- ✓ *Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera tal que expresen una presentación razonable.*

- ✓ *Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía, con otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, incluyendo las deficiencias en el control interno que identificamos durante nuestra la auditoría si las hubiere.*

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes sobre: recomendaciones a la estructura del Control Interno, y cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, por el ejercicio económico 2018, se emite por separado.



Dra. Lina Miriam Vega
AUDITORA EXTERNA
SCVS-RNAE No.1031

Loja, Abril de 2019

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

I. ENTIDAD QUE REPORTA

Según evidencia documental, "CONSTRUCTORA" "QUEZADA & BRICEÑO" CHROOS CIA. LTDA., es titular del RUC Nro. 1191767582001, constituida el treinta de Agosto del dos mil diecisiete, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo en el numero de repertorio 2844 y número de registro 208. Información que es corroborada con los datos que arroja la página web de la Superintendencia de Compañías.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

Según el artículo tercero de la constitución de la compañía, consiste en dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU F42 Obras de Ingeniería Civil, así como también podrá comprender las etapas o Fases de producción de bienes/servicios, Construcción de la actividad antes mencionada.

ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC)

- Construcción de Obras de Ingeniería Civil relacionadas con: tuberías urbanas,
- Construcción de Conductos Principales y acometidas de redes de distribución de agua sistemas de riego (canales),
- Estaciones de bombeo,
- Depósitos.

PLAZO DE DURACIÓN

De acuerdo a la escritura de constitución en su artículo cuatro y los datos que constan en la página web de la Superintendencia de Compañías, la duración de la compañía es de 04 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

GERENTE GENERAL

El Representante Legal de la compañía auditada es el Ing. Christian Bolívar Quezada López, nombrado el 30 de Agosto de 2017.

CONTADORA

La Contadora de la compañía es la Ing. Yessenia Berthila Quezada López, Mgs.

CAPITAL

El Capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, es de USD. 400,00 (cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América), dividido en cuatrocientas participaciones.

CAPITAL SOCIAL

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	1104178676	Quezada López Christian Bolívar	200,00
2	1104801350	Quezada López Jefferson Adrian	200,00
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)			400,00

DOMICILIO TRIBUTARIO

El domicilio tributario de la Compañía se encuentra ubicado en la provincia de Loja, cantón Loja, parroquia Sucre, ciudadela Las Zarzas, barrio Punzara, calle Maurice Ravel, intersección Juan Pío Montufar.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS REGISTRADAS SEGÚN RUC

- ✓ Anexos Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros del Directorio y Administradores.
- ✓ Anexos de Dividendos, Utilidades o Beneficios-ADI
- ✓ Anexo de Relación de Dependencia.
- ✓ Anexo Transaccional Simplificado.
- ✓ Declaración del Impuesto a la Renta Sociedades.
- ✓ Declaración de Retenciones en la Fuente.
- ✓ Declaración mensual del IVA.

II. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento con lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06QICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006.

Bases de mediación:

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación:

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), moneda oficial en el Ecuador. Las cifras indicadas se presentan en esa moneda a menos que se indique lo contrario.

Características cualitativas a ser consideradas por la compañía:

Comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio.

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en marcha:

Consideran de una forma razonable y conservadora los posibles cambios en el mercado observando si esta será capaz de desarrollar su actividad económica considerando sus pasivos actuales. La Gerencia efectúa informes periódicos con el propósito de medir la situación financiera de la Compañía, considerando el impacto del riesgo país así como de las políticas económicas que afectan el entorno local en las operaciones de la compañía.

Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos:

Para el conocimiento y conceptos de medición de activos, pasivos, ingresos y gastos se basará en el marco conceptual de la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del IASB. (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad).

III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía cuenta con USD 400,00 correspondiente a efectivo y equivalentes de efectivo, formado por:

CODIGO	CUENTA	SALDO USD 31-DIC-18
1.01.01.03	BANCOS	
1.01.01.03.01	Banco de Loja Cta. Cte. 2902280832	400,00

COMENTARIO

En el rubro de Efectivo y equivalentes, se registra la cuenta Bancos, donde se encuentra el depósito por la cuenta de integración de capital de la empresa.

Nota 2.

PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía cuenta con USD 400,00 correspondiente a efectivo y equivalentes de efectivo, formado por:

CODIGO	CUENTA	SALDO USD 31-DIC-18
3.01.01.01 3.01.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO Capital Social	400,00

COMENTARIO

Bajo este componente se encuentra la cuenta Capital Social, cuyo saldo al cierre del balance asciende al monto de USD 400,00 el mismo que se mantiene desde la constitución de la Compañía.

Nota 3.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Se revisó el Estado de Flujo del Efectivo, el mismo que ha sido elaborado por el método directo en consideración a contemplado en la NIC 7.

Nota 4.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio se verifica que se mantiene con el mismo de Capital Suscrito o Asignado desde su constitución, no existe ninguna variación.

Nota 5.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Del 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros no se notificó que se hayan producido otros eventos significativos sobre las cifras de los estados financieros, de acuerdo a lo establecido en la NIC 10.

Nota 6.

INFORMACION A LA UAFE

La compañía auditada corresponde al sector constructor, la ley notifica a todas las personas jurídicas cuya actividad u objeto social, principal o secundario, sea la construcción o la inversión e intermediación inmobiliaria, a nivel nacional, cumpla con respecto de las operaciones que lleven a cabo en el mercado, el sistema de prevención del lavado de activos y de financiamiento del terrorismo.



Dra. Lina Miriam Vega
AUDITORA EXTERNA
SCVS-RNAE No.1031

INFORME DE CONTROL INTERNO

ENERO -DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO:

1.- CONTROL INTERNO

2.- RUBROS EXAMINADOS

- **CONCLUSIONES**
- **RECOMENDACIONES**
- **ANEXOS AL INFORME**

REFERENTE AL CONTROL INTERNO

El logro de los objetivos depende del grado de seguridad que proporcione el control interno en la Empresa, siendo la gerencia la responsable de la formulación, aprobación y divulgación de los objetivos propuestos, para lo cual contará con el apoyo de los responsables de las áreas que conciernen a: recursos financieros, materiales, humanos y legales.

Recursos Financieros:- Proporcionan información confiable, comprensiva, relevante, sustentada suficiente y competente que oriente y garantice a la Administración a tomar decisiones oportunas, en las áreas de mayor importancia por su materialidad, riesgo e impacto en resultados en un periodo determinado.

Recursos Materiales.- Referentes al control de inventarios, salvaguarda de los activos fijos, capacidad instalada, control de materiales e insumos, indispensables para desarrollo de una gestión.

Recursos Humanos.- El control del talento humano, asegura que los empleados completen los objetivos de la Compañía, enmarcándose siempre en normas de disciplina, orden, respeto y cumplimiento, que garantice el desarrollo profesional y asegure transparencia y vocación del servicio. El extremo final del control se aplica al suspender o rescindir de un mal empleado.

Legalidad:- Referente al cumplimiento de disposiciones y normativas vigentes las que se rigen por principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia, que aseguren una información transparente, confiable y sustentada.

Bajo este contexto, el auditor externo, con un criterio independiente diseña en base a su auditoria: procedimientos adecuados a las circunstancias con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía, o como sugerencias, expresadas e recomendaciones que ayudan a fortalecer el sistema de control interno.

RUBROS EXAMINADOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

COMENTARIO

En el rubro de Efectivo y equivalentes, se registra la cuenta Bancos, donde se encuentra el depósito por la cuenta de integración de capital de la empresa.

RECOMENDACIÓN N° 01

Se debe mantener una política contable en relación al efectivo y sus equivalentes, que establezca la obligatoriedad de mantener el valor por la cuenta de integración de capital.

RECOMENDACIÓN N° 02

Realizar las conciliaciones bancarias y confirmar que las conciliaciones deben resultar con los mismos valores que los estados de Cuenta Bancarios.

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

COMENTARIO

Se presentan valores que no se han incrementado desde la constitución de la Compañía negativos por las Pérdidas y Ganancias Acumuladas de ejercicios anteriores pendientes de amortización.

RECOMENDACIÓN N° 03

A la Junta de Socios :

La Junta de Socios, resolverá acerca del incremento de capital social, el mismo se sugiere su aumento con la finalidad de mantener un índice más alto en el capital de trabajo.

A la Gerencia:

Levantará un historial del componente del Capital Social en su conjunto a fin de identificar cada uno de los actos jurídicos, los que deben estar debidamente respaldados en actas de junta.

OTROS ASPECTOS DE IMPORTANCIA

RECOMENDACIÓN N° 04

A la Contadora:

Elaborar el flujo del efectivo de manera mensual, cuando las actividades de la empresa se desarrollen en su ámbito empresarial, a fin de que dicho estado se convierta en una herramienta de gestión donde se incluyan todas y cada una de las fuentes y usos provenientes del efectivo y sus equivalentes.

RECOMENDACIÓN N° 05

Por estar inmersa en el sector constructor, la ley notifica a todas las personas jurídicas cuya actividad u objeto social, principal o secundario, sea la construcción o la inversión e intermediación inmobiliaria, cumpla con lo establecido en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, financiamiento de Terrorismo y otros Delitos, expedidas mediante Resolución N° SCV.DSC.009 de 30 de junio de 2014, publicada en el Registro Oficial N° 292 de 18 de Julio de 2014.

RECOMENDACIÓN N° 06

A la Gerencia:

Definirán por escrito cada una de las funciones del personal administrativo y/o contable de la Compañía, las mismas que estarán en concordancia con las leyes laborales, sin apartarse de la estructura organizacional.

RECOMENDACIÓN N° 07

A la Gerencia

Designará al responsable de la custodia del archivo de la empresa, que garantice que la información financiera mantenga orden, secuencia y criterio en su archivo, a fin de que facilite su ubicación posterior, y suministre la entrega oportuna a los organismos de control cuando lo requieran, siendo la Contadora, la responsable de que se mantenga dicho procedimiento, verificando al menos dos veces al año se cumpla con lo sugerido.

ASPECTOS SOCIETARIOS

RECOMENDACIÓN N° 08

Considerar lo establecido en el *Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, Encomandita por Acciones y de Economía Mixta.*

RECOMENDACIÓN N° 09

La Junta General de Accionistas en función de lo dispuesto en el estatuto y las reglamentaciones respectivas aprobará los informes anuales completos, incluido el informe de auditoría externa.

RECOMENDACIÓN N° 10

Todas las sesiones de las juntas generales de accionistas, deberán grabarse en soporte magnético y es responsabilidad del Secretario de la junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente.

RECOMENDACIÓN N°11

El Expediente de Juntas debe contener, un acta debidamente certificada por el secretario de ser fiel copia del original, así como la convocatoria, y la fe de recepción de la misma por cada uno de los convocados, el listado de los asistentes debidamente firmado, y el sustento de los documentos que permitieron tomar decisiones.



Dra. Lina Miriam Vega
AUDITORA EXTERNA
SVCS-RNAE No. 1031

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2018

Código	Cuenta	Subtotal por .. cuenta	Subtotal 1	Subtotal 2	Subtotal 3	TOTAL
1	ACTIVOS					
1.01	ACTIVO CORRIENTE				400,00	
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			400,00		
1.01.01.03	BANCOS		400,00			
1.01.01.03.01	BANCO DE LOJA CTA. CTE. 2902280832	400,00				
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE				-	
TOTAL ACTIVO						400,00
2	PASIVO					
2.01	PASIVO CORRIENTE				-	
2.02	PASIVO NO CORRIENTE				-	
TOTAL PASIVO						-
3	PATRIMONIO NETO					
3.01	CAPITAL				400,00	
3.01.01	CAPITAL			400,00		
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		400,00			
3.01.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	400,00				
3.05	RESULTADOS DEL EJERCICIO				-	
TOTAL PATRIMONIO						400,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO						400,00



Gerente



Contador(a)

Loja, 29 de marzo de 2019

CONSTRUCTORA "QUEZADA & BRICEÑO" CHROOS CIA.LTDA.

RUC: 1191767582001

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero 2018 al 31 de diciembre 2018

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	TOTALES
4	INGRESOS		
4.01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	
TOTAL INGRESOS			-
5	COSTOS Y GASTOS	-	
TOTAL COSTOS Y GASTOS COSTOS Y GASTOS			-
GANANCIA/PÉRDIDA DEL EJERCICIO			-


Gerente
Contador(a)

Loja, 29 de marzo de 2019

CONSTRUCTORA "QUEZADA & BRICEÑO" CHROOS CIA.LTDA.

RUC: 1191767582001

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01 de enero 2018 al 31 de diciembre 2018

BALANCE AGRUPADO			
CUENTAS	2018	2017	VARIACIÓN
Efectivo y Equivalentes (Disponible)	400,00	400,00	0,00
Capital social	400,00	400,00	0,00

A FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018			
Ajustes cuenta de resultados			
Gastos no requieren de efectivo			-
Depreciaciones			-
Provisión de cuentas incobrables			-
BALANCE GENERAL			
Aumento de Cuentas por cobrar	ACTIVO		-
Disminución Cuentas por cobrar	ACTIVO		-
Aumento de activos pagados por anticipado	ACTIVO		-
Aumento de inventarios	ACTIVO		-
Disminución Otros Activos	ACTIVO		-
Aumento de proveedores	PASIVO		-
Aumento de Obligaciones con el personal	PASIVO		-
Disminución Obligaciones fiscales por pagar	PASIVO		-
Disminución IESS por pagar	PASIVO		-
Aumento de Obligaciones bancarias	PASIVO		-
Aumento de otras cuentas por pagar	PASIVO		-
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION			<u>-</u>
B FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aumento de Propiedad Planta y Equipo	ACTIVO		-
Disminución Activos Intangibles	ACTIVO		-
Impuestos por pagar	PASIVO		-
FLUJO NETO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			<u>-</u>
C FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
ENTRADAS			
Capital	PASIVO		-
Pasivos largo plazo	PASIVO		0,00
FLUJO NETO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			<u>-</u>
FLUJO NETO EFECTIVO FINAL		A+B+C	0,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	2017		400,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	2018		400,00

+
=


Gerente



Contador(a)

Loja, 29 de marzo de 2019

CONSTRUCTORA "QUEZADA & BRICEÑO" CHROOS CIA.LTDA.

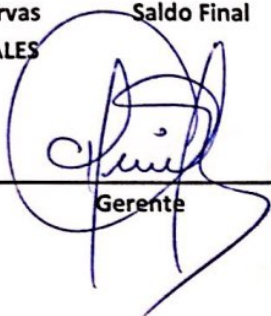
RUC: 1191767582001

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

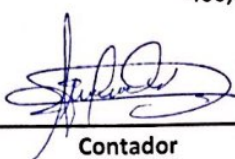
Del 01 de enero 2018 al 31 de diciembre 2018

CUENTAS

Capital Social	Saldo Inicial	400,00
	Aumentos	-
	Disminuciones	-
Capital Social	Saldo Final	400,00
Reservas	Saldo Inicial	-
	Aumentos	-
	Disminuciones	-
Reservas	Saldo Final	-
TOTALES		400,00



Gerente



Contador

Loja, 29 de marzo de 2019

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSTRUCTORA QUEZADA & BRICEÑO
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

PLAN DE CUENTAS- El plan de cuentas que se maneja es el establecido por las normas Internacionales de Información Financiera.

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
BALANCE GENERAL**

ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 01

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

BANCOS. - La compañía cierra el periodo contable al 31 de diciembre del 2018 con los siguientes saldos en las cuentas bancarias:

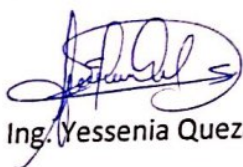
Banco de Loja Cta.Cte. 2902280832	\$400.00
-----------------------------------	----------

PATRIMONIO

NOTA N° 02

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL. – Conformado por las aportaciones de los socios en partes iguales.



Ing. Yessenia Quezada López, Mgs.

CONTADORA GENERAL

Loja, 31 de diciembre del 2018